



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En el proceso Ejecutivo Laboral Conexo promovido por RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA en contra de AFP PORVENIR S.A., se pone en conocimiento de la parte ejecutante, memorial allegado por la parte ejecutada al buzón de correo electrónico de este Juzgado, el 7 de mayo de 2021 y que consiste en constancia de cumplimiento de sentencia en el proceso ordinario con radicado 2017-00725, acompañada de historial de vinculaciones SIAFP de la demandante y constancia de depósito judicial por costas procesales.

Notifíquese.

JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ

AP

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL
DEL CIRCUITO, CERTIFICA:

Que el anterior auto fue notificado en ESTADOS
Nº 34 fijados en la secretaría del despacho, hoy
19 de mayo de 2021 a las 8:00 a. m.

OLIVERIO ALEXANDER MUNERA C
Secretario

Radicado: 05001-31-05-005-2019-00576-00.
Pone en conocimiento

Comunicación cumplimiento de condena y costas RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA CC 32322969

Sanchez Parada Diego [DIR DE GESTION JUDICIAL] <dasanchezp@porvenir.com.co>

Vie 7/05/2021 10:04 PM

Para: Juzgado 05 Laboral - Antioquia - Medellín <j05labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (430 KB)

RUTH GAVIRIA SIAFP.pdf; SOP COSTAS RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA C.C AFILIADO 32322969.pdf; SOP CUMPLIMIENTO RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA CC. 32322969.pdf;

2410/

Bogotá D.C.

Señores

JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

j05labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDELLIN-ANTIOQUIA

C.C. 32322969

Proceso ordinario Laboral

Radicado: 05001310500520170072500

Demandante: RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA

Demandado: Porvenir S.A.

Reciban un cordial saludo de Porvenir SA.

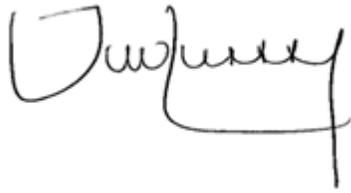
En cumplimiento de la sentencia proferida por su Despacho, dentro del proceso de la referencia, nos permitimos informarle que la cuenta de ahorro individual ha sido anulada, en consecuencia, de lo anterior, esta Administradora procedió con el giro de los aportes pensionales que se encontraban acreditados en la cuenta de ahorro individual del demandante. A su vez Porvenir S.A. reportó la respectiva novedad de traslado en el interactivo de ASOFONDOS SIAFP (Sistema de Información de los Afiliados a los Fondos de Pensión), quedando válidamente afiliada con COLPENSIONES.

Se adjunta el soporte de historial de Vinculaciones y de Viabilidad generados por SIAFP dentro del presente proceso y comunicación en donde se indicó al demandante el cumplimiento de la condena de acuerdo con la orden judicial interpuesta por su despacho.

Igualmente se adjunta el soporte del pago de las costas liquidadas y pagadas a órdenes del juzgado, dentro del presente proceso.

En los anteriores términos hemos acatado la orden judicial a cabalidad, sea está la oportunidad para renovar nuestro interés y ánimo de colaboración en gestiones futuras.

Cordialmente,

**JOHANA ANDREA LESMES MENDIENTA**

Directora Jurídica Contenciosa

Representante Legal Judicial

Porvenir S.A.

Elaborado por Alejandro Sanchez.

AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpennos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

2410/

Bogotá D.C.

28 NOV. 2018

Radicado - Porvenir S.A.



0200001160515700

Señor(a)

RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA

Calle 15 No. 90 -141

MEDELLIN, ANTIOQUIA

Ref. Rad Porvenir N/A

32322969

T.N/N. A

Respetado(a) señor(a)

Reciba un cordial saludo de Porvenir S.A

En cumplimiento a fallo judicial ordenado por el Juzgado Laboral del Circuito contra Porvenir S.A. y Colpensiones, le informamos que esta administradora procedió con la nulidad de su afiliación a dicha entidad.

En virtud de lo anterior, se actualizó el estado de la vinculación como no vigencia y se inició con el proceso establecido con Asofondos y Colpensiones a través del Sistema de Información de Afiliados a fondos de pensión (SIAFP), esto con el fin de actualizar la situación ante las mencionadas entidades, así las cosas, esta Administradora procedió con el giro de los aportes a dicha entidad:

En los anteriores términos hemos atendido su requerimiento, sea la oportunidad para renovar nuestro interés y ánimo de colaboración en gestiones futuras.

Cordialmente,

DIANA MARTINEZ CUBIDES

Dirección de Acciones Constitucionales

Walter R/ Felipe C.

Depósitos Judiciales

10/10/2019 02:03:18 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencial PIN	132214
Fecha Maxima Recepción	10/02/2019
Código y Nombre Oficina Origen	1323 - CENTRO DE NEGOCIOS MEDELLIN CARABOBO
Código del Juzgado	050012032005
Nombre del Juzgado	005 LABORAL CIRCUITO MEDELLIN
Concepto	1
Descripción del concepto	COSTAS JUDICIALES
Número de Proceso	05001310500520170072500
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 32322969
Razón Social / Nombre Completo Demandante	RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA
Tipo y Nro de Documento Demandado	N - 8001443313
Razón Social / Nombre Completo Demandado	PORVENIR SA
Valor de la Operación	\$1.562.484,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$1.562.484,00
Medio de Pago	CHEQUE
Banco	BANCO DE BOGOTA
Número Cheque	0077168
Número Cuenta	000027730
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.



Asociación colombiana de administradores
de fondos de pensiones y cesantías

USUARIO: PVMAGUIRREA

MARIA ANGELICA AGUIRRE
APONTE

7 de Mayo de 2021

[Registrar
servicio](#)

Buscar en Wiki SIAFP

A través de la opción eventos especiales que se encuentra en la consulta de Vista Integral e Historial de Novedades, pueden visualizar las modificaciones que los afiliados han tenido por pro

[Afiliados](#) → [Personas](#) → [Aportantes](#) → [Pagos](#) → [Entrega HL al RPM](#) → [Documentación](#) → [Usuarios](#) → [Administrador de Tareas](#) →

Historial de vinculaciones

Hora de la consulta : 9:54:16 PM

Afiliado: CC 32322969 RUTH ELENA GAVIRIA CARMONA [Ver detalle](#)

Afiliado presenta vinculaciones eliminadas

Vinculaciones para : CC 32322969

Tipo de vinculación	Fecha de solicitud	Fecha de proceso	AFP destino	AFP origen	AFP origen antes de reconstrucción	Fecha inicio de efectividad	Fecha fin de efectividad
Vinculación inicial	1980-10-08	2019/10/18	COLPENSIONES			1980-10-08	

Un item encontrado.

1

Vinculaciones migradas de Mareigua para: CC 32322969

Fecha de novedad	Fecha de proceso	Código de novedad	Descripción	AFP	AFP involucrada
2000-11-21	2000-11-24	01	AFILIACION	PORVENIR	

Un item encontrado.

1

[Imprimir](#)

[Regresar](#)

Copyright © 2015 Asofondos. Derechos reservados

